

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10221 *Resolución de 10 de julio de 2018, del Ayuntamiento de Cáceres, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 130, de 9 de julio de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir las convocatorias para proveer en propiedad las siguientes plazas correspondientes a la Oferta de Empleo Público de 2017:

Una plaza de Administrativo/a, mediante el sistema de oposición, por el turno libre y reservada a personas con discapacidad.

Una plaza de Administrativo/a mediante el sistema de concurso oposición, por el turno de promoción interna.

Una plaza de Agente de la Policía Local mediante el sistema de oposición por el turno libre.

Una plaza de Encargado/a de Cementerio mediante el sistema de concurso oposición por el turno de promoción interna.

Una plaza de Encargado/a de Limpieza mediante el sistema de concurso oposición por el turno de promoción interna

Tres plazas de Auxiliar de Servicios Sociales mediante el sistema de concurso oposición por el turno libre.

Una plaza de Monitor/a de Talleres Ocupacionales mediante el sistema de concurso oposición por el turno libre.

Dos plazas de Informador/a Laboral mediante el sistema de concurso oposición por el turno libre.

Dos plazas de Informador/a Juvenil mediante el sistema de concurso oposición por el turno libre.

Tres plazas de Auxiliar de Administración General mediante el sistema de concurso oposición por el turno libre.

Cuatro plazas de Monitor/a de Animación Comunitaria mediante el sistema de concurso oposición por el turno libre.

Dos plazas de Ingeniero/a Técnico/a Industrial mediante el sistema de concurso oposición por el turno libre.

Tres plazas de limpiador/a mediante el sistema de concurso oposición por el turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» y/o en el tablón de anuncios de la Corporación.

Cáceres, 10 de julio de 2018.–El Secretario General, Juan Miguel González Palacios.